



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2026 HORA: 10:00

PROCESO
ELECTORAL
CONCURRENTE
EN AGUASCALIENTES



ORDEN DEL DÍA

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA	
NO.	ASUNTO
1.	INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII, DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CG-I-P-09/26
2.	INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. CG-I-SE-12/26
3.	INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 78, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CG-I-SE-13/26
4.	INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, NUMERALES 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. CG-I-SE-14/26
5.	INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CG-I-CE-11/26
6.	INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 12, NUMERAL 2, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y 5°, INCISO A), FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. CG-I-CTD-02/26
7.	PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE, BAJO LA COORDINACIÓN DE LA INSTANCIA INTERNA, REALIZARÁN LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE “CANDIDATURAS, CONÓCELES”, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2026-2027 EN AGUASCALIENTES. CG-A-43/26
8.	ASUNTOS GENERALES.

